



Ayuntamiento de Belinchón

ANEXO I. SOLICITUD SUBVENCIÓN DESTINADA A ACCESIBILIDAD Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS O CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA IGUAL O MAYOR AL 33%

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	NACIONALIDAD
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE NAIIMIENTO	

DATOS PERSONA REPRESENTANTE (CUANDO PROCEDA)

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	NACIONALIDAD
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE NAIIMIENTO	

SOLICITA

La concesión de subvención destinada a una o varias actuaciones encuadrables en las siguientes modalidades de proyectos en virtud de las bases:

- ☐ Cambio de bañera por plato de ducha/Domótica.
- ☐ Salvaescaleras, accesibilidad, etc.
- ☐ La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que la persona solicitante:
- Tiene más de 65 años, y tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% o ha sido declarada en situación de dependencia.
 - Se encuentra empadronada en el municipio de Belinchón con una antigüedad mínima de un año, al igual que la persona que tenga a su cargo personas dependientes mayores de 65 o con discapacidad igual o superior al 33%.
 - La vivienda constituye el domicilio o residencia habitual del propietario/arrendatario/usufructuario.
 - La persona solicitante tiene la titularidad de la vivienda a su nombre, o la autorización correspondiente del arrendador. Deben tener más de 65 años tanto el inquilino como el propietario.



Ayuntamiento de Belinchón

- e) Las obras de rehabilitación no deben superar un plazo máximo de ejecución de 12 meses. Son subvencionables las obras no iniciadas o las iniciadas después del 1 de enero de 2025, terminadas o sin terminar.
- f) Estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Belinchón.

☐ Con la presentación de la solicitud, se otorga permiso a la administración local para proceder y comprobar las actuaciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento las bases de la convocatoria. Además, **SE DEBE ADJUNTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:**

- Solicitud de licencia de obras si procede.
- Certificado de discapacidad acreditando el grado y el tipo correspondiente en el supuesto de que resida en la vivienda persona con discapacidad.
- Documentación fotográfica que refleje el estado de la vivienda o edificio, y las zonas a rehabilitar.
- Acta del acuerdo de la comunidad de propietarios si se trata de un residencial colectivo.
- Una vez finalizada la obra, se deberán presentar todos los documentos y facturas que justifiquen la inversión realizada y el pago de la misma.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pago con la Hacienda Pública.

DATOS ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA
IBAN

En Belinchón, a ____ de _____ de 2025.

Fdo:

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el Ayuntamiento de Belinchón, cuya finalidad es la gestión de acción social y ayudas sociales. No está prevista la comunicación de sus datos a terceros. Sus datos personales se mantendrán hasta la terminación de las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, delimitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el AYUNTAMIENTO DE BEINCHÓN, Plaza de La Constitución, 1; 16470 o en la sede electrónica del ayuntamiento (belinchon.sedelectronica.es)